



# Manual de Reembolso por almacenamiento solar

## Introducción

Este manual describe los requisitos y pasos necesarios para recibir un incentivo por un sistema de almacenamiento de batería calificado con el reembolso por almacenamiento solar de Clean Power Alliance.

### Antecedentes

En 2024, Clean Power Alliance (CPA) lanzó el reembolso por almacenamiento solar, que incentiva a los clientes residenciales a instalar sistemas de almacenamiento de baterías combinados con energía solar fotovoltaica (PV). El reembolso por almacenamiento solar anima a los clientes a adoptar sistemas de almacenamiento de baterías con un reembolso de \$750 a \$1,000.

## Elegibilidad para el reembolso

### Elegibilidad del cliente

El reembolso por almacenamiento solar está disponible para todos los clientes residenciales de CPA. Los clientes deben instalar un sistema de almacenamiento de baterías nuevo y elegible combinado con energía solar PV nueva o existente para recibir el incentivo de \$750.

Los participantes deben ser clientes residenciales de CPA. Los clientes del paquete Southern California Edison (SCE) y los clientes atendidos por proveedores de Direct Access no son elegibles para participar en este programa.

La persona principal de contacto del cliente debe tener al menos dieciocho (18) años.

Los participantes deben estar en un programa de tarifas de Medición de energía neta (NEM) o Plan de facturación solar (SBP) antes del pago del incentivo del programa.

Los clientes que estén inscritos en el programa Tarifas de energía (CARE), el Programa familiar de ayuda con la tarifa eléctrica (FERA)<sup>1</sup> o una tarifa de Medical Baseline (MBL)<sup>2</sup> son elegibles para la tarifa de incentivo de \$1,000. Consulte las páginas web del programa correspondiente para obtener información sobre la elegibilidad.

Reconocimiento y aceptación de los términos y condiciones del programa.

### Elegibilidad del contratista

Los contratistas participantes deben tener una licencia de la Junta Estatal de Licencias de Contratistas<sup>3</sup>.

El SGIP tiene una lista de proveedores aprobados<sup>4</sup> que se puede usar como recurso para encontrar contratistas con experiencia en la instalación de sistemas de almacenamiento de baterías y de energía solar PV.

---

<sup>1</sup> <https://www.sce.com/residential/assistance/fera-care>

<sup>2</sup> <https://www.sce.com/residential/assistance/medical-baseline>

<sup>3</sup> <https://www.cslb.ca.gov/>

<sup>4</sup> <https://www.selfgenca.com/home/resources/>



### Elegibilidad de la tecnología

Los sistemas de almacenamiento de baterías deben combinarse con energía solar PV.

El sistema de almacenamiento de baterías debe tener una capacidad total combinada de al menos 5 kWh.

Los equipos del sistema de almacenamiento de baterías deberán verificarse como parte de la lista de equipos verificados del SGIP<sup>5</sup>

El sistema de almacenamiento de baterías debe configurarse para que descargue el 50% de su capacidad diariamente.

## Proceso de incentivos

### Cantidad del incentivo

Incentivo de \$750 para todos los clientes residenciales de CPA

Incentivo de \$1,000 para clientes residenciales de CPA que tienen o son elegibles para una tarifa de CARE, FERA o MBL.

El cliente recibirá el pago del incentivo después de que se revise y apruebe su formulario de reclamo de incentivos.

### Formulario de reserva de incentivo

El formulario de reserva de incentivo pide información sobre el cliente que instala el sistema, el contratista que ha seleccionado el cliente, el equipo del sistema de almacenamiento de baterías y el sistema solar PV nuevo o existente. Este formulario puede completarlo el cliente o el contratista en nombre del cliente.

El formulario de reserva de incentivo se enviará a CPA en línea o por correo. El formulario se revisará para determinar su elegibilidad. Si se aprueba el formulario, los fondos de incentivo se reservan para ese cliente por un año, más cualquier extensión que el cliente pueda presentar.

El aviso de aprobación o rechazo del formulario de reserva de incentivo se enviará a la persona principal de contacto en el plazo de una semana después de que se presente.

Si se rechaza un formulario, el cliente tendrá la oportunidad de volver a enviarlo. CPA puede ayudar al cliente con cualquier pregunta que pueda tener sobre un formulario de reserva de incentivo rechazado.

Las reservas de reembolso vencen 1 año después de la fecha de entrada en vigor de la reserva. Se debe enviar una solicitud de reembolso completa, junto con la documentación requerida, a más tardar el día de la reserva. Fecha de vencimiento. Cualquier solicitud enviada después de la fecha de vencimiento de 1 año puede estar sujeta a la pérdida de los fondos de reserva.

---

<sup>5</sup> <https://www.selfgenca.com/home/resources/>



### Solicitudes de extensión

Los clientes pueden presentar hasta dos (2) extensiones de 3 meses antes de (i) la fecha de vencimiento de la reserva o (ii) si es para una segunda extensión consecutiva de 3 meses, antes de la última fecha de la extensión de 3 meses. Las extensiones se pueden pedir enviando un correo electrónico al Servicio de Atención al Cliente de EGIA a [CPArebates@cleanpoweralliance.org](mailto:CPArebates@cleanpoweralliance.org).

### Formulario de reclamo de incentivos

Una vez que el sistema de almacenamiento de baterías esté instalado e interconectado, el cliente puede enviar un formulario de reclamo de incentivos. Este formulario revisa la información del sistema instalado y verifica que esté interconectado a través de SCE. Una vez aprobado, el cliente recibirá la cantidad del incentivo reservado. El reembolso se pagará en un plazo de 6-8 semanas después de la aprobación del formulario de reclamo de incentivos.

### Diagrama de flujo del proceso de incentivos

